

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG02
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			18	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
21	05	2024	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:12 p.m.	5:52 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación de actas nro. 08, 09, 10, 11, 12 y 13 4. Presentación Estrategia en protección en salud mental – Bienestar 5. Investigación disciplinaria - Caso 1 6. Investigación disciplinaria - Caso 2 7. Investigación y extensión 8. Internacionalización 9. Casos posgrado 10. Casos pregrado 11. Análisis cursos propedéutico - reporte de cada jefatura 12. Análisis de cursos remotos y alternantes - reporte de cada jefatura 13. Ascenso en el escalafón docente 14. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>No asistió para esta sesión la Secretaria del Consejo de Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, por encontrarse participando en el 2do Workshop – Curso Reducción de brechas de género en IES, en la sede de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Siendo la 2:12 p.m. el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya – (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones</p>

León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas
Juan Guillermo Palma Cerón – Representante de los Egresados

Para esta sesión no asistió el Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez.

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores consejeros, los cuales decidieron incluir el punto “Elección representante docentes a los Comités Curriculares”. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas nro. 08, 09, 10, 11, 12 y 13
4. Presentación Estrategia en protección en salud mental – Bienestar
5. Investigación disciplinaria - Caso 1
6. Investigación disciplinaria - Caso 2
7. Investigación y extensión
8. Internacionalización
9. Casos posgrado
10. Casos pregrado
11. Análisis cursos propedéutico - reporte de cada jefatura
12. Análisis de cursos remotos y alternantes - reporte de cada jefatura
13. Ascenso en el escalafón docente
14. Elección representante docentes a los Comités Curriculares
15. Proposiciones y varios

3. Aprobación de actas nro. 08, 09, 10, 11, 12 y 13

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 08, 09, 10, 11, 12 y 13 luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar las actas.

4. Presentación Estrategia en protección en salud mental – Bienestar

Siendo las 2:20 p.m., ingresaron las psicólogas Maria Eugenia Galeano Arenas y Nathalia Lopez Castañeda de la oficina de Bienestar Institucional del área de Desarrollo Humano, quienes presentaron la estrategia de bienestar y protección en salud mental para la comunidad académica del ITM. El objetivo es convertir al ITM en un entorno protector para la salud mental. Se presentaron cuatro líneas de atención consolidadas que incluyen estrategias para promover el bienestar emocional, fortalecer vínculos con sentido y alfabetización emocional, base comunitaria y laboratorio de innovación en bienestar. Estas líneas buscan abordar la salud mental desde distintas perspectivas para lograr una visión integral e integrada. Se acordó establecer espacios de capacitación y sensibilización, así como la articulación con los jefes de programa para difundir la información y brindar apoyo a los estudiantes y profesores.

5. Investigación disciplinaria - Caso 1

Se informó sobre el estado de la investigación disciplinaria relacionada con la denuncia presentada por una estudiante con iniciales "STC" del programa de Administración Tecnológica, a través de la Secretaría de la Mujer, en contra de un estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas, quien, mediante su abogado representante solicitó unos documentos relacionados con la denuncia presentada por la estudiante. Frente a esto, se mencionó que, con el acompañamiento de los abogados Melissa Meneses Rodríguez y Gustavo Arbeláez de la Secretaría General, se está recopilando toda la información y construyendo el concepto, de acuerdo con lo acordado en sesión celebrada el día 08 de mayo (acta 16) para dar respuesta al abogado representante del estudiante.

6. Investigación disciplinaria - Caso 2

Se informó sobre el estado de la investigación disciplinaria cometida por los estudiantes del programa de Mecatrónica, durante la clase de Algoritmos y Programación. Los estudiantes rindieron testimonio por separado en la sesión celebrada el 8 de mayo (acta 16). Frente a esto, la comisión designada por esta corporación se reunió con la docente denunciante para escuchar sus descargos y obtener su versión de los hechos. Se recomendó que para la próxima sesión ordinaria se tenga toda la información de la docente y se cite a dos estudiantes al azar del grupo para que validen la situación desde otra perspectiva. Con esta información, se podrá completar el concepto sobre los hechos ocurridos, lo que permitirá tomar decisiones con respecto a los estudiantes que aún están en el proceso.

El representante de los egresados, Juan Guillermo Palma Cerón, consultó sobre el tratamiento del caso. Se decidió mantenerlo como violencia de género, pero también considerarlo como una agresión a un docente, cubriendo así la parte relacionada con la docencia. Además, solicito invitar para la próxima sesión ordinaria a los abogados del equipo de violencia de género de la Institución, con el fin de que estén informados de la decisión final del caso. Frente a lo cual, el Decano de la Facultad, Daniel Gonzalez Montoya, dio respuesta.

7. Investigación y extensión

- Se analizó la solicitud presentada por la docente Willer Ferney Montes Granada adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones sobre el cambio de los productos comprometidos en el proyecto de investigación con código PCI-21202, titulado *"Incidencia de los elementos del mesocurrículo en las competencias SEI declaradas en el perfil de egreso de los estudiantes de los programas del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones"*, presentado en el marco de la convocatoria de la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado.

Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, los señores Consejeros decidieron emitir aval de pertinencia académica con respecto al cambio del producto comprometido como artículo tipo C por un artículo tipo A, titulado *"Students' self-perception of social, emotional, and intercultural competences in a public higher education institution in Colombia"*, de acuerdo con las razones expuestas por la docente. Este aval se emite teniendo presente que los cambios aprobados no comprometen la calidad del proyecto

(Ver anexo 2. Aval de pertinencia académica)

8. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Robison Buitrago Sierra con C.C. 8.126.627, participe en I Workshop en Bioproductos obtenidos a partir de residuos, que se realizará del 05 al 07 de junio del presente año, en la Universidad de los Llanos en Villavicencio, en el cual el ITM participa como entidad ejecutora del evento. A través del proyecto de investigación, con código 735-2022 titulado “Obtención de bioproductos de alto valor agregado a partir de residuos de la palma de aceite y análisis de su impacto bajo criterios sociales, económicos y ambientales en la región de la Orinoquia”, financiado por la convocatoria para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación Superior nro. 890 de Minciencias, se asignarán los recursos para tiquetes aéreos, transporte aéreo y viáticos.

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Por solicitud del docente Robison Buitrago, esta corporación avala la movilidad entrante de la Ingeniera Catalina Areiza Cortés, Coordinadora Técnica Unidad de Sostenibilidad en Gaia Servicios Ambientales SAS BIC, quien participará como conferencista en el I Workshop en bioproductos obtenidos a partir de residuos, que se realizará del 05 al 07 de junio del presente año, en la Universidad de los Llanos en Villavicencio, en el cual el ITM participa como entidad ejecutora. Esta movilidad se tiene contemplada en el marco del proyecto de investigación, con código 735-2022 titulado “Obtención de bioproductos de alto valor agregado a partir de residuos de la palma de aceite y análisis de su impacto bajo criterios sociales, económicos y ambientales en la región de la Orinoquia”, financiado por la convocatoria para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación Superior nro. 890 de Minciencias, del cual hace parte la Ing. Areiza como experta en el área de impacto ambiental de los proceso agroindustriales.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

- Se informó que, a través del proyecto RC 736-2022, se destinarán los recursos para que el estudiante Sebastián Valencia Garzón, del Programa Maestría en Automatización y Control Industrial, participe como ponente en el Encuentro Nacional de Óptica y en la Conferencia Andina y del Caribe en Óptica y sus Aplicaciones (NO-CANCOA 2024). Este evento se realizará del 11 al 14 de abril del presente año en la ciudad de Cartagena, Colombia. El aval de pertinencia académica, emitido en la sesión celebrada el día 17 de abril de 2024 (acta nro. 11), fue modificado con dicha información.

9. Casos posgrados

Maestría en Automatización y Control Industrial

DULFARY VALLEJO SÁNCHEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto del evaluador asignado por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada “**Sistema de interacción con historias clínicas electrónicas anonimizadas empleando grandes modelos de lenguaje**”, es aprobada para ser desarrollada como tesis de maestría, para la cual, se le asigna como directores a los docentes Andrés Felipe Giraldo Forero y Andrés Felipe Orozco Duque. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos períodos académicos (2024-2 y 2025-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Desarrollar un sistema integral que combine técnicas de anonimización con un modelo de pregunta-respuesta, permitiendo interactuar con historias clínicas electrónicas mientras se asegura la privacidad y confidencialidad de los datos de salud de los pacientes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comparar modelos de anonimización con el objetivo de preservar el contexto clínico y la privacidad de los datos en las historias clínicas electrónicas, mediante la sustitución de información personal por términos generalizados que no comprometan la identidad de los pacientes. 2. Construir una base de datos de historias clínicas electrónicas anonimizadas, diseñada para realizar consultas mediante un sistema de pregunta respuesta. 3. Evaluar modelos de pregunta-respuesta para responder a consultas específicas en historias clínicas electrónicas, con el objetivo de determinar su eficacia y precisión.

Maestría en Seguridad Informática

JHOAN ANDRES ROBLEDO RODRIGUEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado **“Fortaleciendo la Infraestructura Cloud en el Sector Público: Desarrollo de una Guía para la Seguridad y el Cumplimiento Normativo”**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Miguel Mariano Manosalva Pinedo del ITM

Maestría en Gestión Energética Industrial

JARWEY GIOVANY RAMÍREZ HERNÁNDEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, le informa que la propuesta de tesis titulada **“Desarrollo de una metodología de planificación energética con base en los requisitos establecidos en la norma NTC-ISO 50001 para el uso racional y eficiente de los recursos energéticos y la promoción de la sostenibilidad en el sector textil de Colombia”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de investigación de la Maestría en Gestión Energética Industrial, para la cual, se le asigna como director a los docentes Luz Adriana Trejos Grisales y Adolfo Escobar Ordoñez. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos períodos académicos (2024-2 y 2025-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Desarrollar una metodología de planificación energética con base en los requisitos establecidos en la norma NTC-ISO 50001 para el uso racional y eficiente de los recursos energéticos y la promoción de la sostenibilidad en el sector textil de Colombia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un análisis de los criterios y directrices contenidos en la normativa NTC-ISO 50001 y NTC-ISO 50004 para la identificación de las variables clave relacionadas con la planificación energética. 2. Caracterizar el perfil energético de una empresa perteneciente al sector textil en Colombia mediante la recopilación y análisis de datos relacionados con su consumo, demanda y fuentes de energía utilizadas. 3. Desarrollar una metodología de planificación energética en la industria textil para obtener líneas de base energéticas e indicadores de desempeño energético. 4. Implementar la metodología en una empresa del sector textil empleando herramientas computacionales.

MIGUEL CAMILO GÓMEZ ECHEVERRI. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, le

informa que la propuesta de tesis titulada **“Producción de hidrógeno a partir de biogás por el método de Chemical Looping Reforming (CLR) en un reactor de lecho fluidizado: efecto de la temperatura y composición de reactivos”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de investigación de la Maestría en Gestión Energética Industrial, para la cual, se le asigna como director a los docentes Karen Paola Cacia Madero y Bernardo Argemiro Herrera Múnera. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos períodos académicos (2024-2 y 2025-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
<p>Evaluar el efecto de la relación O-TSO/CH₄, temperatura y composición de biogás en la producción de hidrógeno por chemical looping reforming de biogás utilizando un catalizador de bajo costo en un reactor de lecho fluidizado con flujos alternantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los perfiles de fluidización de un TSO en un reactor de lecho fluidizado con flujos alternantes. 2. Evaluar el efecto de la temperatura de operación, relación oxígeno TSO/combustible y adición de vapor de agua al biogás en un reactor de lecho fluidizado con flujos alternantes sobre el rendimiento de producción de H₂ y la deposición de carbono. 3. Identificar el efecto del CO₂ presente en el biogás mediante la variación de la relación CH₄/CO₂ sobre el rendimiento en la producción de hidrógeno y la deposición de carbono en un reactor de lecho fluidizado con flujos alternantes.

10. Casos pregrado

No hay casos de posgrado que se discutieran en esta reunión.

11. Análisis cursos propedéutico - reporte de cada jefatura

Se informó al Consejo de Facultad sobre el análisis realizado desde los comités curriculares de los programas. Posteriormente, el jefe de oficina, Luis Giovanni Berrío Zabala, presentó una propuesta sobre la transición de los cursos propedéuticos al ciclo de ingeniería, abarcando distintos niveles y destacando consideraciones importantes para su desarrollo. Entre estas consideraciones se incluyen los prerrequisitos necesarios, los conocimientos esenciales que debe poseer un ingeniero y otras consideraciones relacionadas con la operabilidad del programa. Esta propuesta se construyó con base en las discusiones y recomendaciones de los docentes del Departamento y fue recomendada por el Comité Curricular de los programas.

Posterior a su presentación, esta corporación acoge la propuesta y la remitirá a la Vicerrectoría de Docencia para su revisión, y posteriormente será presentada en el Consejo Académico.

(Ver Anexo 5. Propuesta - análisis cursos propedéutico)

12. Análisis de cursos remotos y alternantes - reporte de cada jefatura

Se presentó al Consejo de Facultad el avance del análisis realizado por los Jefes de Oficina, con el apoyo de los gestores de área, para revisar qué asignaturas podrían cambiar su metodología presencial a sesiones remotas sincrónicas o alternantes. Este ajuste se realiza para implementarlo para el periodo académico 2024-2, según la solicitud de la Vicerrectoría de Docencia.

El representante de los docentes, Juan José Arbelaez, informó sobre la metodología

aplicada en el departamento de Mecatrónica y Electromecánica para definir los cursos. Manifestó la necesidad de realizar una revisión de los criterios y condiciones académicas que se tendrán en cuenta para el desarrollo de los cursos. Ante esto, el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, señaló que se debe revisar cómo se está transmitiendo la comunicación desde la Jefatura y los gestores de área.

Además, se informó de que aún se están llevando a cabo discusiones en el Comité de Programación. Es necesario que todos estos cursos arranquen; esto es solo un diagnóstico para ver cómo ir haciendo la transición, oficializando, reglamentando y documentando en actas del comité curricular o en un Consejo de Facultad estos cursos que, finalmente, se implementarán de manera sincrónica o alternante

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, manifestó que esta recomendación debe ser avalada por el Comité Curricular de cada programa. Además, recordó a las Jefes de Oficina que, según el Estatuto General, una de las funciones de los comités curriculares es que todos los integrantes, incluyendo al jefe, el representante de los estudiantes y el representante de los docentes, deben velar por la programación académica y todo lo relacionado con ella.

Es fundamental que los docentes y demás implicados estén al tanto de la programación. Por eso, es importante dejar constancia de este proceso, para que, cuando se revise cómo se determinaron esos movimientos, puedan responder de acuerdo con la normativa y teniendo en cuenta las instrucciones enviadas desde la Vicerrectoría de Docencia.

(Ver Anexo 6. Análisis – Depto. Electronica y Telecomunicaciones)

13. Ascenso en el escalafón docente

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que se surtió el proceso de evaluación de los puntos de productividad académica presentados por el docente John Jairo Garcia Mora, para ascender a la subcategoría de Titular 3, en donde se evidenció que el docente antes mencionado cumple con los ítems del artículo nro. 53, del Estatuto Profesoral. Con base en lo anterior, los señores Consejeros aprobaron conceder el ascenso solicitado por el docente antes mencionado.

(Ver Anexo 7. Resolución nro. 392 del 2024 - John Jairo Garcia Mora)

(Ver Anexo 8. Diligencia de Notificación personal)

14. Elección representante docentes a los Comités Curriculares

El representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, presentó a los señores Consejeros las ternas para la elección del representante de los docentes ante el siguiente comité curricular:

Programa	Docente
Ingeniería de Electromecánica en articulación por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistemas Electromecánicos	Robison Buitrago Sierra
	Edwin Herlyt Lopera Mazo
	Juan Guillermo Paniagua Castrillón

Una vez realizado el proceso de votación, los señores Consejeros eligieron como representante al siguiente profesor, Edwin Herlyt Lopera Mazo

Adicionalmente, presentó la terna para la elección del representante de los profesores por parte del área de énfasis Automática, Electrónica y Ciencias Computacionales ante el Comité Curricular del Doctorado en Ingeniería.

Línea de Investigación	Docente
Área de énfasis Automática, Electrónica y Ciencias Computacionales	Sergio Ignacio Serna Garces
	Paula Andrea Ortiz Valencia

Una vez realizado el proceso de votación, los señores Consejeros eligieron como representante a la docente, Paula Andrea Ortiz Valencia.

15. Proposiciones y varios

El Jefe de Oficina del Departamento de Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, presentó los siguientes varios:

- Informó del seguimiento al proceso de inscripciones, en el que se registraron 2000 inscritos. De estos, el 80% está aplicando a los programas del Departamento de Sistemas, el 14% a Mecatrónica y el 7% al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones. Menciona que esta situación demuestra aspectos relevantes en relación con los cupos y el proceso de inscripciones, que deben considerarse.
- Consultó si se han recibido comentarios sobre el proceso de convocatoria de docentes. A esto, el representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, y el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, dieron respuesta.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 4:26 p.m., el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quien funge como Presidente.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías